

El nuevo Código de Instrucción Pública

Continuación

II

Si el capítulo I es inconstitucional, el II no le va en zaga, con sus puntas y ribetes de ridículo. Se titula "Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes". ¡Ministerio de Bellas Artes en un país que no tiene más que dos pintores y medio y un solo escultor, que no ganarían nada si el Gobierno no les encargase de cuando en cuando alguna obra!

Lo peor es que en ese capítulo se imponen nuevas cargas al Estado, como la fundación de *ateneos*, sociedades científicas, sociedades artísticas, sociedades literarias, etc., subongo que en cada provincia, pues no hay razón para beneficiar solo a la capital. ¿Podrían explicarme los autores del proyecto qué son *ateneos*? Entiendo que no son sociedades científicas, artísticas, literarias ni de recreo, pues figuran aparte en la enumeración.

Ni el Gobierno tiene obligación de fundar tales centros, ni conviene que lo haga, para no fomentar el *litteratisme*, enfermedad endémica en la América Española y origen del atraso en que se encuentran las ciencias, la agricultura y la industria en la mayor parte de las Repúblicas latinas.

Ya el señor Facio había apuntado este peligro hace muchos años, pues en la Memoria de Instrucción Pública de 1900 (página XIX) dice:

"Sin desconocer la saludable influencia que las letras ejercen en el espíritu humano, fuerza es convenir en que la literatura está lejos aún de ser en Costa Rica, y lo estará mientras la sociedad no haya alcanzado aquí su máximo desarrollo, una carrera o una profesión. Promover y favorecer el

cultivo de las letras entre los jóvenes costarricenses en un período en que ni siquiera hemos llegado a realizar todos los progresos elementales, solo conduce a distraer fuerzas, y lo que es peor, a formar pedantes y parásitos. El Estado no debe facilitar a sus hijos elementos con los cuales éstos no puedan contribuir a la obra del progreso común ni armas cuyo uso no tenga aún aplicación en el campo de las competencias lícitas".

Y en la Memoria de 1901 (pág. XXIII) repite en esta forma los mismos conceptos: "La literatura no es un medio de subsistencia en país tan escaso de población y tan poco acostumbrado a leer como lo es Costa Rica. . . . Así, el joven que cultiva las letras es un trabajador improductivo, que, incapaz para ganarse el sustento de otro modo, se convierte, bajo distintas formas, en parásito de la sociedad en que vive. He aquí la razón por la cual el Estado no debe, hoy por hoy, alentar la vocación literaria".

Estoy completamente de acuerdo con el señor Facio y por lo mismo opino que debe suprimirse el artículo 14 del Código. También el 17 que impone a la Secretaría de Instrucción Pública la obligación de intervenir en las escuelas artísticas privadas e impedirles una orientación determinada. ¿Hay pues en Costa Rica un arte oficial? ¿No pueden fundarse academias de pintura, o de escultura, o sociedades literarias con tendencias diametralmente opuestas? Tanto éste como otros muchos artículos del Código, particularmente los que se refieren a las escuelas privadas, son un atentado contra la libertad de enseñanza.

C. GAGINI.

Continuará



Las Garras de la Anemia

oprimen y aniquilan millares de mujeres y muchachas. Poco a poco una palidez mortal cubre su rostro, los ojos se deslustran, sus movimientos se vuelven lentos y toda su actitud revela agotamiento. Si su hija ó su esposa se queja de debilidad, de jaquecas, de dolores a la espalda, carencia de apetito y tristeza, señal de que la anemia se está apoderando de ella. Lee espere, - urgente, - obtener sangre pura y rica. Déle desde hoy las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

el famoso tónico restaurador, que infunde a la sangre el necesario hierro orgánico, que da salud y vigor y alegría.

Su farmacéutico las tiene

Vincenci Inspector

Como don Ricardo Castro M. no aceptó la plaza de Inspector de Escuelas para Escazú, Santa Ana, Mora y Puriscal, se la ha encomendado al normalista don Moisés Vincenci, ex-profesor de geografía en el Liceo de Costa Rica.

Ese recargo es provisional, pues el elegido siempre piensa en su viaje al Viejo Continente, donde emprenderá estudios de arqueología, historia, astronomía y geografía.

El Papa retira una prohibición

El primero de junio nos anunció la prensa italiana que el Padre Santo había publicado una encíclica retirando la prohibición que tenían dada sus tres ilustres predecesores, y que él había renovado, a los reyes y jefes de Estado católicos, de visitar la ciudad de Roma mientras durara ésta en posesión del Gobierno italiano, y el Papa se viese en la condición de un prisionero en sus propios Estados. Pueden, pues, los reyes católicos visitar la ciudad eterna sin incurrir en las penas eclesiásticas promulgadas contra aquellos que visitando a Roma reconocieran como a reyes de ella a los que sólo eran sus usurpadores.

La Santa Sede no cede su derecho a los Estados Pontificios, ni dice que no sean usurpadores los que *de facto* lo son, ni da la menor indicación de que haya perdido la esperanza de recobrar el Patrimonio de la Iglesia en algún día, por remoto que éste sea. Antes bien, al mismo tiempo que quita la prohibición para evitar algunos males que de ella se habían seguido, no tanto a la Iglesia como a la buena inteligencia y a los bienes materiales de los italianos y de otras naciones, repite que espera que tan pronto como se establezca la paz se resolverá esta cuestión eterna de una manera justa. Se ha visto la necesidad de una autoridad moral suprema en el mundo para dirimir cuestiones internacionales justa y equitativamente, autoridad que el mundo ha venido a reconocer sólo se puede encontrar en el Vaticano. El estado anormal del Vicario de Cristo es una de las causas de la falta de unión entre pueblos de la misma raza, y debería terminar, y terminar cuanto antes.

Congreso

SESION DEL VIERNES

(Concluye)

Se dan terceros debates favorables a los proyectos que siguen: para construir un puente sobre el Río Tárcoles en el paso del Alumbre, para mandar edificar varias escuelas en el Cantón de Puriscal, para erigir en ciudades de Cañas y a las Juntas de Abangares, para donar ₡2500 a Tilaran para la construcción de su cañería—para duplicar la actual pensión del maestro don José Gallegos, para dar 50 colones al mes a la porte a Juana v. de Jerez, para defender los mausoleos y tumbas de los embargos (proyecto Herrera Yenkin).

Se procedió a dar terceros debates a las leyes que ordenan la construcción de la cañería de la ciudad de Santiago y para anular los coronelatos y generalatos de la administración 1917-1914 y para permitir a la Junta de Educación santaneca que venda la escuela vieja y con su producto y ayudada del Ejecutivo, fabrique una nueva y moderna.

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 50 v. al Noroeste del edificio de Correos
Extracciones sin dolor

Programa

de la música que ejecutará la Banda Militar en el Concierto a las 5 p. m. en el Parque Central.

Madelon, Marcha con cornetas. Robert.

La Dama del corazón negro. Obertura. Luppé.

Cinta Azul, Patrulla. Curti.

Carman Fantasia. Bizet.

Caprichos del corazón, Vals. Barnard.

El Director

Roberto Cantillano

Trabajos de Imprenta baratos

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Araños de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentifruja Phredento.

Anibal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Marciano Acosta

ABOGADO Y NOTARIO

Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

PAM-ALA

PARA MALARIA

Escalofríos y Fiebras
En lugares en donde la Malaria asola constantemente en su forma mas severa, el Pam-Ala obtiene siempre un éxito indiscutible. Alivia muy frecuentemente esta enfermedad en casos en que todo cuanto se ha ensayado falla. Al contrario de tantos otros llamados remedios que no pasan de un éxito mediano. El Pam-Ala extirpa muy a menudo el plasma de la sangre. De Venta en Todas Las Brevencias Davis & Lawrence Co., New York

ACORDEONES

EL MAS POPULAR INSTRUMENTO MUSICAL

Acaba de llegar un gran surtido a precios equitativos

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Atención Fumadores!!!

Ya se resolvió el problema de fumar bueno y barato.

LA MARINA acaba de recibir nueva remesa de los afamados y deliciosos cigarrillos salvadoreños que vende a los más bajos precios.

Fomad, pues, La Morena y Morazán, elaborados con los más finos tabacos de La Habana, Iztepeque y Copán.

FABRICANTES

Acabo de recibir un surtido de ciencias de superior calidad VANILEO, GINGER ALE, KOLA-CHAMP, LIMON SOLUBLE — que ofrezco a precio bajo —

Apartado 62 :— Teléfono 72

BERNARDO A. GONZALEZ
Casa de los Sres. Delcore, Aronne y Cia.

Santo Evangelio

Quinto domingo después de Pentecostés

(Evang. Mateo. 5, 20—24.) En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: si vuestra justicia no es mas llena y mayor que la de los Escribas y Fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: no matarás, y que quien matare, será condenado en juicio. Yo os digo más: Quien quiera que tome ojeriza con su hermano, merecerá que el juez le condene. Y el que le llama reo del fuego del infierno. Por tanto si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna queja contra tí, deja allí mismo tu ofrenda delante de

del altar, y vé primero a reconciliarte con tu hermano, y después volverás a presentar tu ofrenda."

CONSIDERACION

No son los hombres, sino Dios, el que nos ha de dar el merecido premio o castigo por nuestras obras.

Miremos pues, q' dice Dios, y no q' dice el mundo de nosotros. La santidad que Dios premia ha de ser perfecta, real, no aparente. Justo es que nos acerquemos al altar a ofrecer a Dios sacrificios; pero que sea llevando el corazón en paz con Dios y con nuestros hermanos, que también son hijos de Dios.

El pueblo católico de Costa Rica en expectativa de un dictamen

II

Señores Diputados Profesores, Lic. don Elias Leiva, don Nautilo Acosta, don José Guerrero.

Respectables caballeros representantes del pueblo católico de Costa Rica:

Habiéndolos probado en mi escrito del 20 de los corrientes que el artículo 1º del proyecto del Diputado Pbo. don Carlos Meneses, nace del artículo 51 de la "Constitución" JURADA por vosotros, trato hoy de convencerlos de q' el artículo 2º de la Constitución no es otra cosa sino la continuación del 1º. Dice el artículo 2º: "En todos los demás establecimientos o centros superiores de enseñanza, como Liceos, Escuelas Normales, Universidades, etc., fundados o por fundar, se establecerá un *Curso Superior de Religión* para los alumnos o alumnas de todos los años y siempre que así lo pidiere entre ellos un número no menos de veinte, siendo uno de sus objetos principales formar maestros y maestras de Religión para esa enseñanza oficial"

Cuando terminamos nuestros estudios elementales y seguimos los superiores, recordamos muy bien q' el profesor no nos dijo: es suficiente la gramática castellana, la aritmética, etc., que habéis aprendido; al contrario nos dijo: los pocos rudimentos elementales serán adelantados ahora por medio del escrutinio de las ciencias. La Aritmética será reemplazada por el Algebra, la Geometría por la Trigonometría, las lecciones de cosas por estudio detenido de la Historia Natural en todas sus partes, las pocas nociones gramaticales por el estudio de la literatura y mas tarde por el estudio fundamental de la cultura literaria respaldada por esa corona gloriosa de hombres que se llaman los clásicos y así en todas las demás ciencias químico-físicas, y por último nos dijo: esto en cuanto a la BASE de estas ciencias es necesario que filosófica y dogmáticamente estudiemos esas verdades que habéis aprendido en el "Catecismo" porque si no de nada nos valdría estudiar las leyes de la inercia, el origen del hombre en la Historia Natural y a que época pertenece si no admitimos un principio eterno que no es efecto sino la *Causa* existente de todo cuanto existe: Dios.

Así habló, señores, un hombre que sentía en sus venas y deseaba trasladar a sus discípulos el convencimiento de que el hombre sin Religión no puede vivir en esta vida para bien de la humanidad. Decidme cómo es posible que muchos doctores usen en nuestros tiempos modernos la craneotomía en lugar de la operación cesárea? Ah! es que les falta el fundamento religioso que les dice que es mejor salvar dos vidas que no solo una. ¿Por qué se les dice a los alumnos de segunda enseñanza que descendemos

del monte, como se dijo en años anteriores en nuestros colegios oficiales? Ah! porque a los profesores verdaderamente sectarios se les olvidó que estaban educando en primer lugar *hombres*, pues según sus enseñanzas los asemejaban a los animales, y segundo lugar se les olvidó que ellos también eran hombres y que están dotados de una fazón que el mono no tiene, y en tercer lugar se les olvidó que el *hombre* no tiene la suerte de esos animales, que ellos consideran sus abuelos, pues ellos morirán y se reducirán a la materia y el hombre morirá sí, pero resucitará al fin de los tiempos a alcanzar esa vida eterna que prometió el Sublime y Divino predicador Cristo Jesús. Para prueba de lo escrito hasta aquí os citaré los nombres de los grandes hombres que vivieron con esa savia vivificadora de la Religión Católica en las escuelas y colegios en que estuvieron y en las Universidades librepensadoras algunas, porque aún allí estudiaban su cátedra de filosofía y de dogma católico porque comprendían cuál era la Religión fundamental de las ciencias y de las artes. Entre esos grandes hombres educados en la fé sobresalen las figuras de San Agustín, San Anselmo, Santo Tomás de Aquino, Dante, Petrarca, Tasso, Copérnico, Calderón, Herrera, Lope de Vega, Miguel Angel, Rafael, Murillo, Bossuet, Fnelón, Volta, Canova, Rossini, Leverrier, Balmes, Secchi.

La educación religiosa en la 2ª enseñanza sirve para formar futuros héroes que salven la Patria cuando es necesario; registrad la historia y ahí tenéis héroes que fueron católicos:

«Guillermo Tell, Bayardo, Juan de Austria, Alejandro Farnesio, Hernán Cortés, el gran Condé, Turena, Sully, Monteculi, el príncipe Eugenio». ¿Queréis que Costa Rica tenga otros «Cristóbal Colón, Marco Polo, Vasco de Gama, los Alburquerque, los Almeidas y Magallanes?» infiltrad bien con las ciencias la Religión Católica que era la que vivía en el alma de esos grandes hombres que a pesar de haberlos llamado el mundo, locos, como a Cristóbal Colón, con fé en Dios y en sus estudios se lanzan a abrir derroteros usados hoy por esos mismos que quieren desconocer la Religión de esos grandes hombres.

Señores Diputados: Costa Rica en estos momentos es un mar agitadoísimo que quiere hacer desaparecer de su seno ese falso sectarismo que amparado a la Constitución fundamental, ha esparcido el virus venenoso entre los hijos de esta tierra que profesan el catolicismo que les legaran aquellos valientes españoles que vinieron a traernos dos joyas de riquísimo valor: «la Religión Católica, Apostólica y Romana» y la «Lengua de Cervantes», que nos enviaba NUESTRA MADRE ESPAÑA custodiada por la fé firmísima de sus hijos que llegaron a hacer de nosotros, de gente salvaje, cristianos, digo más, católicos que estamos dispuestos a luchar hasta el último momento para restablecer nuestros DERECHOS CATÓLICOS usurpados todavía en este tiempo de RESTAURACIÓN.

Señores Diputados, la voluntad del pueblo os obliga a hacer justicia.

León de la Selva

LEA USTED

los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

PRINCIPIE MAÑANA MISMO Y CONTINUE HACIENDOLO

Adquiera Ud. la saludable costumbre de tomar un vaso de agua caliente antes del desayuno

Millones de personas acostumbran tomar un baño interno en vez de sobrecargar su organismo con drogas. "¿Qué es un baño interno?", preguntará usted. Pues, según los entusiastas partidarios del agua caliente, es algo que efectúa verdaderos milagros.

Tales personas beben todas las mañanas, inmediatamente después de levantarse y antes de tomar el desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone. Es esta una medida extraordinariamente benéfica para la salud. Su objeto es expulsar del estómago, el hígado, los riñones y los intestinos, las materias indigeribles y la bilis dejadas allí por la digestión del día anterior; si estas sustancias no son eliminadas diariamente, se convierten en alimento para millones de bacterias que infestan los intestinos

y que fomentan la rápida producción de toxinas y venenos los cuales son absorbidos por los intestinos, pasan al torrente circulatorio y causan dolores de cabeza, ataques biliosos, mal aliento, sabor desagradable en la boca, resfriados, desórdenes estomacales, perturbaciones de los riñones, insomnio y, en una palabra, toda clase de enfermedades y molestias.

Las personas que están sanas hoy y mañana indispuestas, pero que nunca logran sentirse bien constantemente, deben comprar en cualquier botica un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual cuesta solo unos pocos centavos, pero es suficiente para convencerse de los enormes beneficios que proporciona la limpieza interior.

EL HIERRO NUXADO

—el Restaurador por excelencia del Vigor y de la Sangre

es la Energía que sostiene a los Hombres Robustos y Vigorosos y a las Mujeres Bellas y Lozanas de nuestros días.



"Para formar americanos fuertes, inteligentes y robustos de salud, no he encontrado en mi práctica nada tan eficaz como el hierro orgánico, Hierro Nuxado" dice el Dr. James Francis Sullivan, antiguo médico del Hospital Bellevue (Departamento Externo) Hospital de New York y del Condado de Westchester. el Hierro Nuxado enriquece la sangre y forma nuevos glóbulos rojos, y tonificando los nervios, reconstituye los tejidos desgastados e inyecta nueva energía y resistencia en todo el organismo. A menudo, en dos semanas robustece a individuos débiles y anémicos. Se calcula que más de 3,000,000 de personas usan anualmente el Hierro Nuxado como tónico y restaurador de la sangre.

Haga usted mismo la prueba y encontrará de nuevo su vigor y fortaleza

Vea usted cuánto tiempo puede usted trabajar o qué distancia puede recorrer a pie sin sentirse fatigado; luego tome dos tabletas de cinco granos de Hierro Nuxado tres veces al día después de los alimentos durante dos semanas. Luego pruebe su energía otra vez y verá usted todo lo que ha ganado. Numerosos enfermos, nerviosos y decaídos que hasta entonces habían estado padeciendo, han aumentado su fuerza y resistencia de una manera asombrosa, solamente con tomar el hierro en una forma adecuada.

Nota de los Fabricantes: El Hierro Nuxado recomendado y prescrito por los médicos no es un remedio secreto sino que es bien conocido por los farmacéuticos de todo el mundo. Es distinto de los antiguos productos del hierro inorgánico, y es fácilmente asimilado sin dañar la dentadura ni ennegrecerla, ni perjudicar el estómago. Los fabricantes garantizan resultados enteramente satisfactorios para todo comprador o de lo contrario lo devolverán su dinero. De venta en todas las buenas Droguerías.



Folleto N.º 23

ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

El asesinato del emperador Cómodo en un momento de decadencia y de malestar de Roma, trajo la natural expectación y desorden entre la guardia petroriana, las legiones romanas y el pueblo.

La elección del sucesor al solio no era ya el resultado de un plebiscito popular pacífico o de la pluralidad de votos senatoriales, sino la deliberación de la fuerza bruta y la preponderancia de la soldadesca.

Un siglo de continuado adelanto, la demostración en hechos de tanta superioridad sobre los demás pueblos,

la Roma fulgente de saber, de arte y de gloria, quedaba a merced de la insensatez del populacho, insultada por los bárbaros sobre sus fronteras, revueltas entre la indisciplina y la riña sus legiones, y en completo estado de disolución y de guerra civil.

La indiscricción y las locuras de Cómodo, fecundo en maldades como incapaz de imitar siquiera en lo más rudimentario el sistema de gobernar de sus antecesores, debía de traer fatales y terribles consecuencias sobre la indómita y gloriosa metrópoli.

Los germanos, bajando sobre algunas ciudades del imperio, entregábanse al saqueo, habiendo ya logrado obtener su independencia, como también otros pueblos, que aprovechando la perturbación interna de Roma, desmembraban la fuerza del imperio con

declararse unos autónomos y otros dueños absolutos de los pueblos más débiles.

Las consecuencias del desastre romano repercutían sobre toda la tierra conocida, y cada legión, de su propio antojo excitaba a su jefe para que hiciera suyo el derecho de la púrpura del imperio.

De esa manera fué como la guardia petroriana elevó al solio a Helvio, quien aún siendo de familia plebeya, había llegado a ser general, senador y pretor de Roma.

Contra su voluntad, aceptó Helvio el trono de Roma, y a tanto llegó su obstinación que debido a sus repitidas negativas se le llamó "el pertinaz".

Comprendió Helvio que el Estado encontrábase en una situación muy difícil para poder restablecer el orden

y en efecto, tan pronto trató de reorganizar la disciplina militar y la administración, a los 87 días de reinado, sus mismos favoritos lo asesinaron.

La situación de Roma se hizo entonces más difícil, no había garantía para los ciudadanos, y la soldadesca, a antojo de su propia voluntad, proclamaba emperadores a cada momento.

Didio Juliano sucedió a Pertinax, más con la misma mala suerte de éste, a los 66 días de haber tomado el mando del imperio, cayó víctima de la conspiración enemiga.

Entre un nuevo y más bochornoso desorden, las legiones de Siria aclamaban a su Gobernador Pescenio Negro como emperador de Roma, y contemporáneamente, y con el mismo fin, las legiones de la Gran Bretaña

proclamaban a Claudio Albino, general de los ejércitos romanos bajo los emperadores Marco Aurelio y Cómodo.

A oponerse a estos dos aspirantes al trono se levantó Septimio Severo, natural de Trípoli, llevado por las legiones de Panonia, antigua Región entre el Danubio, los Alpes nóricos y la Sava, y por las de Iliria, inmenso territorio que comprendía la actual Austria, Dalmacia, Bosnia, Herzegovina, Carniola y Caruzia.

Entre las tres formidables entidades armadas que se disputaban el derecho del trono estalló la guerra, que duró cinco años saliendo al fin victorioso Septimio Severo, que derrotó a Albino en las cercanías de Lyon, y a Pescenio en Cízico, ciudad sobre el Elesponto o Protóndites, hoy Dardanelos.

Crónica de Guatemala

Cuando me dijeron que don Manuel había caído en las redes que le tejiera la sutileza y el ardor patrióticos, y que podía cogérselo con sólo alargar la mano, por poco me voy de espaldas.

Llegué a La Palma, a la ataradora guarida, en la compañía del doctor Bianchi y de Emilio Escamilla. El automóvil que nos llevara, corría por las calles de San Pedrito y la gente ansiosa gritaba a nuestro paso.

¡Aquellos van a cazar a la fiera! ¡Por Dios, que no se les escape!

Pasamos, a pie, la puerta señorial que resguardara el satánico personaje. Retrasado de la comitiva, me ví de pronto en la calle principal de aquella casa maldita, en medio de una valla de soldados, con el arma terciada y una banda de guerra a la cabeza: era una doble hilera de momostecos, último baluarte del despotismo.

—¡Diablo!— me dije—Estos van a hacer ahora un trastada.

La calle que seguía forma un 7. En el ángulo estaba el general Juan P. F. Padilla. En la linder de la calle y a mano izquierda, se eleva un cenador espacioso, viariado y en forma octogonal. En ese sitio se hallaban los Sres. Ministros extranjeros; los señores Ministros del Gobierno naciente, Aguirre y Saravia; los señores licenciados Zelaya, García Salas y Valladares, que resistieron durante el bombardeo los cabileos cabreristas y cuya labor patriótica setá sobre toda ponderación; y, por último, unos cuantos unionistas, de los que trabajaban tesoneramente en la obra libertaria.

De pronto apareció don Manuel. Y con él la figura congojosa de don Chus Sáenz, la cara mefistotélica de don Manuel María Girón y la marcial catadura de Aris. Don Manuel, fiel a sus tradiciones verborréicas, creyóse obligado a discursar y con aquella su voz de timbre tan desagradable y metálica, soltó el último discursillo, lleno de frases baratas y de lamentaciones infantiles.

Y emprendimos la marcha. Pero antes, volví la vista al lado opuesto del cenador y me encontré con el cuadro de desolación más impresionante que he presenciado en mi vida.

Era un montón de personas en cuyos rostros y trajes, se marcaban las señales de sufrimiento y fatigas sin cuento. ¿Quiénes eran?... Eran los parientes, los hijos, los hermanos y los amigos del mandatario derrumbado: eran Yaquián y Galán, don Manuel Estrada Cabrera hijo, los Hidalgo y los

Cabrera, Chocano y Largaespada, los viejos oficiales de Estado Mayor, las cocineras, las menajildas, los criados. Todos ellos con las caras de ánimas en el Purgatorio, manifiestas las huellas de privaciones materiales y de zozobras espirituales.

Don Manuel se colocó en medio de los señores Ministros de España y de los Estados Unidos; yo salté a situarme a la espalda del mandarin caído. A la cabeza de la comitiva iban Humberto Reyna Barrios, que ha mostrado ser todo un hombre, y Rogelio Flores. Caminaba don Manuel a paso corto con la presencia serena de un viejo que sale a tomar el sol, vestido de chaquet negro, sombrero calañés y zapatos de charol. Me fijé en sus manos y noté que la uña del dedo gordo se la metía nerviosamente en los otros dedos, para mantener así la cómica serenidad que estaba muy lejos de sentir.

Yo caminaba por aquella comarca llevando adelante el tirano.

De pronto rompe el silencio matinal la voz de Aris que grita dirigiéndose a los momostecos:

—¡Presenten las armas!

—¡No las presenten!—reponde

SABROSA COMO LA MIEL.

Antes de conocerse la café de azúcar, hace unos 300 años, lo único "dulce" que el hombre poseía era realmente la miel, liberada por las industriosas abejas en los cálidos de las flores. Durante muchos siglos, la miel ha simbolizado lo sano y agradable al paladar. Las gentes dicen que nuestro remedio es tan sabroso como la miel. Así es en efecto. ¡Qué contraste con la mayoría de las medicinas, muchas de las cuales son tan nauseabundas que las personas de gustos refinados no pueden soportarlas, prefiriendo sufrir antes que asquearse y enfermarse á causa de ellas! Y tienen razón, porque tanto las medicinas como los alimentos, para ser beneficiosos, deben sentar bien á la persona que los usa. La

PREPARACION DE WAMPOLE al mismo tiempo que es agradable al paladar, no por ello deja de ser un antídoto poderoso contra el mal; no se ha prescindido de una sola de sus facultades curativas. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, lo que forma un remedio distinto de todos los otros, eficaz desde la primera dosis, y tan agradable al paladar que las personas de gustos más difíciles dicen: "Es tan sabrosa como la miel." Sí, y como remedio, es mil veces mejor que la miel. Debe usarse en los casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Influenza, Tisis y se quedará seguramente satisfecho. El Doctor José D. Cornide, Doctor en Medicina e Interno del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, de la Habana, dice: "He usado la Preparación de Wampole con éxito siempre notable, entre mi clientela, lo cual me complace en hacer constar por medio del presente certificado." Es el "dulce" favorito de los inválidos. Una botella basta para convencer y nadie sufre un desengaño con ésta. En las Boticas

Rogelio Flores, con voz airada. —Es por el Cuerpo Diplomático... observa Aris.

Entonces Rogelio, con tono seco, dice:

—Ud. no tiene, por el momento, ni mando ni voz. ¡Soldados, tercién las armas!

Aquel caminar silencioso, me da la sensación de que asisto a un entierro, a un entierro milagroso en que el muerto va camino a la tumba, por sus propios pies. El Ministro americano quiere armar la conversación, pero no da pie con bola. El Ministro de España, tipo noble y gallardo, marcha erguido y silencioso, con los bigotes erizados y el talento de un caballero castellano de los tiempos del Mio Cid.....

Y el viejo déspota que va delante de mí, sigue su peregrinación más encorvado, conforme avanza más. ¿Cómo es posible, Dios Santo, que esta figurilla deleznable, haya causado tan hondos quebrantos a un pueblo que no tuvo más delito que ser tolerable?

EL SEÑOR DE POURTALÉS

Manifestación

Un día de la semana próxima los maestros de esta capital y los de los distritos circunvecinos harán una manifestación de gratitud a los señores diputados en el patio del Congreso; tal es el proyecto de algunos maestros.

Se piensa que la mejor hora será las 2 de la tarde: los maestros irán a esperar a esa hora a los diputados y luego se les conducirá en formación de honor al recinto del Congreso.

Se insta a los maestros de provincia para que se adhieran a esta manifestación.

Favorablemente

El proyecto del Sr. Guerrero para nacionalizar e instalar inmediatamente los servicios de radiotelegrafía ha tenido muy favorable acogida en la comisión informante.

Ojalá se apruebe cuanto antes esa ley, verdadera necesidad del comercio y del gobierno.

Ojalá se pudiera saber la opinión del Licdo. Pérez Calvo en este sentido, pues él estudió ese asunto en su último viaje a Estados Unidos.

Doctora Jadwisia de Picado

Enfermedades de señoras y niños

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería de Lines, Nueva Casa de Salud del Dr. Rodríguez

CONSULTAS: De 9 a 11 a. m. :-:

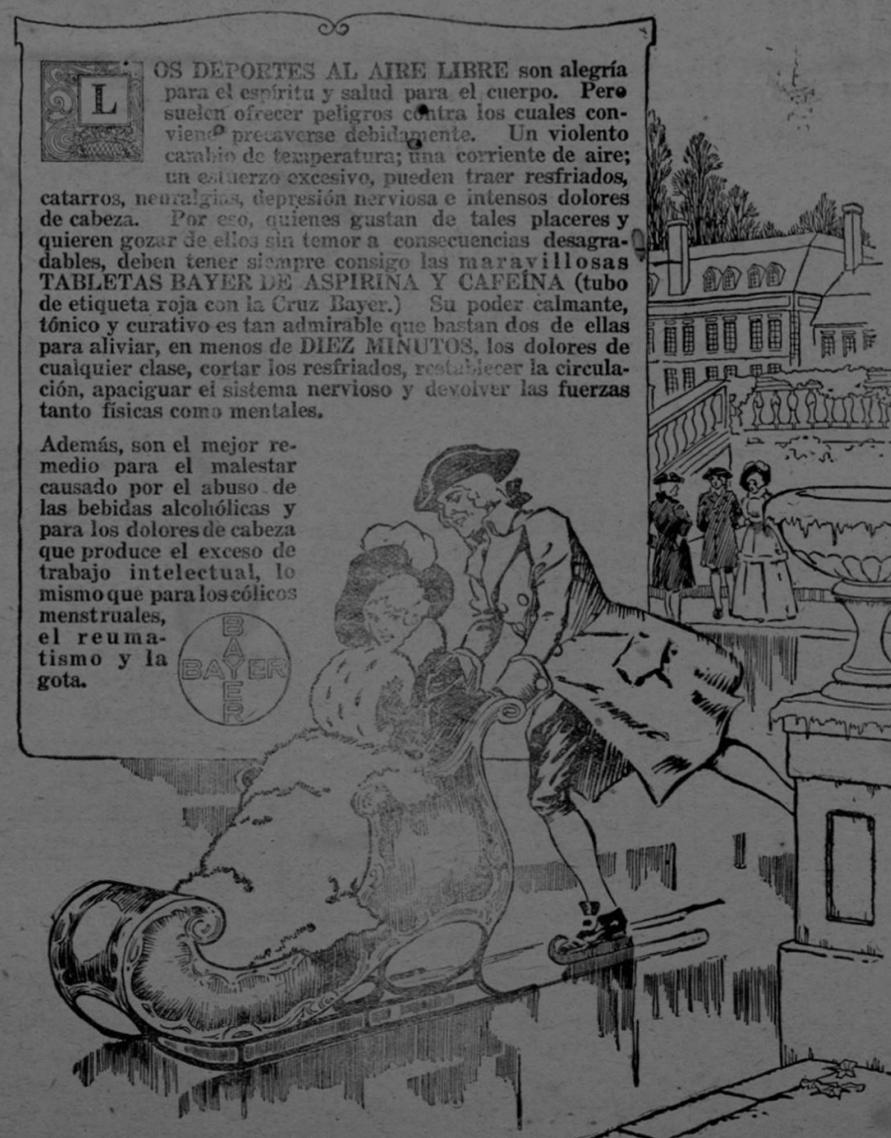
ORDEN DEL DIA

Sesión del 28 de junio

- 1.—Correspondencia.
- 2.—Interpelaciones a los empleados municipales.
- 3.—Contestación del Banco Anglo Costarricense.
- 4.—Proyecto de acuerdo del R. Sr. Brenes Gudiño s/ observancia de un artículo reglamentario.
- 5.—Proyecto del mismo Sr. Municipal s/ impuesto a los prestamistas.
- 6.—Proyecto del id s/ Contabilidad y Estadística de las obras municipales.
- 7.—Proyecto del id s/ patentes de nevería.
- 8.—Proyecto del id s/ registro detallado de todas las manzanas de la Capital.
- 9.—Informes s/ los reclamos de los Bancos de C. R. y Anglo por impuestos municipales.
- 10.—Proyecto del Sr. Trejos s/ exhibición de cintas cinematográficas.
- 11.—Proyecto del id s/ regularización de la velocidad de los automóviles.
- 12.—Informes de la Comisión especial nombrada el 17 de mayo para una conferencia con Mr. Zink s/ asuntos del Tranvía.
- 13.—Informe de la Comisión encargada de estudiar el informe del Fiscal Municipal por marzo y abril últimos.
- 14.—Queja de la Sra. Adelia Rodríguez por faltas cometidas contra ella en el Mercado.
- 15.—Límites entre este Cantón y el de Montes de Oca.
- 16.—Proposición del Síndico de Pavas s/ compra de un terreno.
- 17.—Dictamen de la Comisión de Legislación s/ el informe del Procurador Municipal.
- 18.—Memorial del Lic. D. Juan R. Mora C. s/ pago de unos impuestos a cargo de él.
- 19.—Nombramiento de Síndico de Pavas.
- 20.—Arreglo propuesto por la Sra. Dolores Chaves Chanto. Informe. Secretaría Municipal, 28 de junio.

LOS DEPORTES AL AIRE LIBRE son alegría para el espíritu y salud para el cuerpo. Pero suelen ofrecer peligros contra los cuales conviene precaverse debidamente. Un violento cambio de temperatura; una corriente de aire; un esfuerzo excesivo, pueden traer resfriados, catarros, neuralgias, depresión nerviosa e intensos dolores de cabeza. Por eso, quienes gustan de tales placeres y quieren gozar de ellos sin temor a consecuencias desagradables, deben tener siempre consigo las maravillosas **TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA** (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer.) Su poder calmante, tónico y curativo es tan admirable que bastan dos de ellas para aliviar, en menos de **DIEZ MINUTOS**, los dolores de cualquier clase, cortar los resfriados, restablecer la circulación, apaciguar el sistema nervioso y devolver las fuerzas tanto físicas como mentales.

Además, son el mejor remedio para el malestar causado por el abuso de las bebidas alcohólicas y para los dolores de cabeza que produce el exceso de trabajo intelectual, lo mismo que para los cólicos menstruales, el reumatismo y la gota.



AGENTES: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño
- Jamones y Tocinetsos -
Manteca Escudo en latas de 5 libras netas
Jabones Especiales para Familias
Cigarrillos Salyadoreños MORAZAN
y LA MORENA

LA MARINA
Eduardo Castro S.

El establecimiento mejor surtido del mercado.-Todo fresco, bueno y barato
Ordenes a domicilio - Teléfono 584
AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Simpático beneficio

El próximo lunes día 28, se pondrá en escena por la notable compañía que actúa en el Teatro Nacional, la preciosa opereta EL CONDE DE LUXEMBURGO, a precios populares.

Esa función es a beneficio de la Huérfanitas de la CASA de REFUGIO y a ella han prometido asistir, el Cuerpo Diplomático, los Secretarios de Estado, el Sr. Presidente de la República y lo más selecto de nuestra Sociedad.

Bajo tan buenos auspicios, no dudamos ni por un momento que el Teatro Nacional ha de verse el próximo lunes completamente lleno. Hacemos los más sinceros votos porque así sea, para que las pobres huérfanas puedan sentirse menos solas al ver que no las abandonan la Sociedad.

SE VENDEN

Dos casas grandes, construidas de bahareque, situadas por la calle de la Cía. Constructora. Precio: \$ 2.500.— Para más informes entenderse con MOISES ARTAVIA

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

SE ESTABLECE en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al O. de la Sursal de La Tempestad.

CABALLO PERDIDO.—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballeriza un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga para entregárselo.—Heredia, mayo 25, 920.—Nicasio Espelata.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Quell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES
Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadrículados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la **LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE** María v. de Lines y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR
Tomás Fernández y Hno., LA INDIA
TELEFONO 198

Esas calles

Podemos decir que nuestras calles están en descuido. Los municipios que funcionaron durante la guerra, no obstante la disminución de fondos, mantuvieron un servicio mejor.

Hoy día los hoyos son numerosos y cuando llueve se forman baches profundos que son doble peligro, para los vehículos y para la salubridad.

Las tapas de las alcantarillas

están en su mayoría mal. Los tabloncillos se pudren y no se reponen y esto es más visible en los extremos de la ciudad como Aranjuez, Cubillos, Turrujal.

No queremos lujo en nuestras calles, pero sí que se pueda transitar por ellas con alguna seguridad.

Debido a su pésimo estado actual casi se ha paralizado la introducción de automóviles y mucho dudamos que vaya a

estar concurrido el próximo remate que de esos vehículos hará el Gobierno.

Echarlos a rodar por las calles capitólicas es arriesgar la vida y arruinar las máquinas.

Ojalá nuestra nota, que no es una censura acre sino un recuerdo al Sr. Gobernador y al Municipio sobre esta vital cuestión, sirva para pensar en mejorar esas calles que cada día están más descuidadas.

Un barquete en Sabanilla de Alajuela

El domingo 20 del corriente, dieron un banquete al Sr. Comandante, al Sr. Gobernador y tres Diputados de la provincia de Alajuela, en Sabanilla, el Padre Oña, Cura del lugar, Dn. Isaias Alvarez, Agente Principal de Policía, Dn. Juan Buschmam, Dn. Juan Alvarez, Dn. Abelardo Artavia, Dn. Recadero Vargas, Dn. Floriberto Moreira, Dn. Luis Hidalgo, Dn. Nicolás Chacón, Dn. Jenaro Carvajal, Dn. Elias Soto, Dn. Cornelio Alvarado, Dn. José A. Soto, Dn. Leovigildo Piedra y Dn. Ezequiel Alvarez: todos ricos agricultores, admiradores del actual Gobierno, y entusiastas por el adelanto del Pueblo.

A las 11 a. m. atronadoras bombetas anunciaron que los padres de la Patria y amigos de Sabanilla se habían reunido para cambiar impresiones. El Sr. Diputado Dn. Adán Saborío expresó con el buen tino que le caracteriza lo agradecidos que están los Diputados de la Provincia con el pueblo de Sabanilla; tuvo frases muy sinceras para nuestro Cura. Admiró que el Padre Oña en ocho meses haya hecho progresar tanto al pueblo, lo felicitó y animó para que termine el trabajo emprendido.

Por último dijo que el pueblo debía unirse para trabajar por su adelanto con lo que los tres Diputados contaban para juntos embellecer a Sabanilla.

Nuestro Sr. Cura, Padre Oña, quiso hablar y dijo que agradecía las frases del Sr. Saborío; manifestó que su pueblo, según las últimas elecciones, fue por unanimidad acostista, de cuyo triunfo quedó muy satisfecho; añadió que Sabanilla por su atraso, ha sido siempre un destierro y confía en que el Gobierno, por medio de los tres diputados, embellecerá en cuanto sea posible este lugar.

En último término dijo el Padre Oña que esperaba pronto para el pueblo una cañería y un buen camino desde Alajuela hasta Fraijanes, pues solamente este barrio puede abastecer el mercado de Alajuela con sus productos baratos e inmejorables.

A continuación, se levantó el Sr. Diputado José Vargas Porras y dijo, que él nació en el pueblo y que al pueblo quiere servir porque éste le llevó a la Cámara, por lo que era su representante; el Sr. Vargas Porras en su discurso estuvo muy elocuente y esperamos que todas sus frases para con este pueblo no serán fallidas.

Después visitaron los señores Diputados nuestro templo, y todos hablamos de los buenos trabajos de nuestro entusiasta Cura, que Dios nos lo conserve muchos años entre nosotros y vayan nuestros agradecimientos para con los señores Diputados.

Sabanilla de Alajuela, 23 de Junio de 1920.

Corresponsal

GIRALT HERMANOS
IMPORTACION DIRECTA

La FERIA o **La Geisha**

Servicio de Restaurant a todas horas. Concursos por los mejores profesores. tiene a la venta las famosas pastillas **COUGH DROPS** especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Doctor Constantino Herdocia
Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

VINO PARA CONSAGRAR

Una nueva partida de barriles de este exquisito vino, aprobado por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acaba de llegar a la LIBRERIA TREJOS HERMANOS.

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

Octavio Quesada Vargas
Abogado

Especialidades. Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesiten.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa Peyroulet. Apartado 1026

Atención! Ahora que llueve
Paraguitería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa"
Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguitería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo. Se forra toda clase de paraguas y sombrillas.

M. REGO

R. PEREZ
Especialidad en exámenes de la vista

Optometrista graduado en Nueva York.

Científicos tratamientos para curar sin medicinas.

De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

Tipos de cambio

Londres.....	236%
New York.....	295
San Francisco.....	295
New Orleans.....	295
París.....	117
Italia.....	87
España.....	247
Suiza.....	290

ANUNCIE EN «LA VERDAD»

Lo que dice la prensa nicaragüense a propósito del pago de la revolución del Sapoá

"El Correo" de Granada trae el siguiente telegrama: "San José de Costa Rica.—Sr. don Fernando Argüello—Granada—Haga saber por medio de avisos que en la próxima semana llegará a Nicaragua la comisión liquidadora a pagar a los que ayudaron a la revolución contra los Tinoco. Compañeros los generales Volio (el padre), Chao, Cifaló, Güel, Zenón Castro y el suscrito. Alfredo Noguera Gómez."

¡Qué alegres se van a poner los que sin tener nada que ver en los asuntos ticos, dieron dinero para que sangre hermana fuera a derramarse, como siempre estérilmente, en los campos de batalla! El camino queda abierto para los que quieran, en gruesa aventura, dar dinero al diez por uno en nuevas contiendas centroamericanas.

(El Centroamericano, de León)

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.—Guillermo Niehaus.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables de venta en todos los establecimientos. Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Encargue su Calzado

— en la —

BOTA ORIENTAL

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos.

Atenas, Costa Rica.

A. Boletti Fait
ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE

Suscribese a «La Verdad»